

**SESIONES ORDINARIAS
2008**

ORDEN DEL DIA N° 364

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 10 de junio de 2008

Término del artículo 113: 20 de junio de 2008

SUMARIO: Planetario de Malargüe, provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Genem, Ferrá de Bartol, Velarde, González (J. D.) y Gioja.** (1.007-D.-2008.)

Dictamen de la comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Genem, Ferrá de Bartol, Velarde, González (J. D.) y Gioja, en el que se expresa declarar de interés de la Honorable Cámara el planetario de Malargüe, obra que se desarrolla en el departamento de Malargüe, provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el planetario de Malargüe, obra por la cual será considerado el más moderno de nuestro país, el primero de Mendoza y el único digital en Sudamérica.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2008.

Felipe C. Solá. – Pedro J. Morini. – Nelio H. Calza. – María J. Acosta. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Gustavo C. G. Cusinato. – Marcelo O. Fernández. – Christian A. Gribaudo. – Beatriz S. Halak. – María V. Linares. – María C. Moisés. – Raúl O. Paroli. – Mirta A. Pastoriza. – Adriana V. Puiggrós. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Genem, Ferrá de Bartol, Velarde, González (J. D.) y Gioja, transformado en proyecto de resolución, por el que se declara de interés de esta Honorable

Cámara el planetario de Malargüe, provincia de Mendoza, que convertirá a esta localidad en el polo científico más importante del continente ya que técnicamente será el más avanzado de Latinoamérica, siendo el único planetario digital de Sudamérica. Luego de su estudio, ha resuelto aprobarlo, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Felipe C. Solá.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Un planetario es un lugar dedicado a la presentación de espectáculos astronómicos y en el cual es posible observar recreaciones del cielo nocturno de diversos lugares de la Tierra y en diferentes momentos del año. Normalmente, un planetario consta de una pantalla de proyección en forma de cúpula y un proyector móvil capaz de proyectar las posiciones de estrellas y planetas.

Se atribuye a Arquímedes el mérito de haber poseído un primitivo planetario con el que podía predecir el movimiento del Sol, la Luna y los planetas.

En 1919 Walther Bauersfeld, un constructor de la fábrica Carl Zeiss en Jena (Alemania), empieza a investigar en la idea de proyectar un cielo estrellado en el techo de una cúpula. Cuatro años después, en 1923, se realiza en la cúpula de la fábrica el primer espectáculo planetario del mundo.

En el departamento de Malargüe de la provincia de Mendoza se está desarrollando el planetario más moderno de nuestro país, el primero de Mendoza y el único digital de Sudamérica. Esto convertirá al departamento de Malargüe en el polo científico más importante del continente.

En medio de una agreste geografía, al sur de Mendoza, se yergue el modernísimo edificio del planetario malargüino. Lo primero que llama la atención es el contraste que produce la pirámide azul con la fisonomía simple de un pequeño pueblo.

La obra se trata de un conjunto de cuatro edificios ordenados volumétricamente en una matriz de

diseño de generación radial. Los ambientes exteriores componen peatonales con espacios verdes y secos, organizados para que los recorridos propicien encuentros y vistas de elementos particulares como relojes solares, fuentes y naturaleza circundante.

La obra tiene dos partes diferenciadas. Por un lado, la obra civil (de unos \$ 350.000 solventados por el departamento de Malargüe) y sus instalaciones complementarias; la restante incluirá la sala de proyección, los complejos equipamientos y las butacas para los espectadores.

La comunidad internacional del proyecto "Pierre Auger" dispuso de la compra de todo el equipamiento por unos 350.000 dólares. Ya donó cien proyectores de diapositivas, más todo el equipamiento de butacas reclinables que quedarán mirando hacia la bóveda construida en aluminio perforado. La Universidad Tecnológica Nacional instalará un telescopio especial –que están desarrollando en Mendoza– para la observación directa de partículas, estrellas y planetas.

Sin embargo, el domo, ubicado justo debajo de la pirámide azul, no es el único edificio que compone este emprendimiento. El centro está compuesto por otros tres cuerpos. En el primero, funcionará la recepción de los visitantes.

El segundo está inspirado en el increíble paraje de Castillos de Pincheira, uno de los paisajes más clásicos y hermosos del sur mendocino. En este lugar se halla el Plan Estratégico Malargüe, un emprendimiento municipal. Pero, además, allí se desarrollarán un museo interactivo de ciencias naturales y un laboratorio de paleontología, en los que los alumnos podrán aprender a partir del juego y la investigación.

En este sitio también está proyectada la puesta en funcionamiento del Proyecto Centro de Estudios de las Ciencias de la Tierra, gracias a un convenio entre Italia y la Argentina. Su objetivo es el de estudiar los volcanes y sismos de la zona malargüina.

En un tercer cuerpo, en el que se encuentra la entrada al domo en el que 65 espectadores podrán presenciar los espectáculos, se puede ver la maqueta de un dinosaurio de grandes proporciones y también se encuentra allí el bufete y una sala de conferencias.

En sus instalaciones, científicos, estudiantes, investigadores y los visitantes podrán observar el cielo en forma completa, es decir los hemisferios Sur y Norte y disfrutar del movimiento de los planetas entre otras tantas actividades; también permite proyectar en su bóveda o techo la esfera celeste, algo imaginario que representa lo que rodea a la Tierra. Y en esa ventana al universo se podrán observar la explosión de una supernova y los cielos en el verano o invierno, entre otras tantas cosas.

Permitirá a nuestros jóvenes la posibilidad de tener un contacto más directo con el mundo de las

ciencias, aprender no sólo de los libros, sino ser atrapados por esta tecnología tridimensional.

Técnicamente, y por las características del software, será el más avanzado en Latinoamérica y convertirá a Malargüe en un polo turístico científico único en el mundo; todo el equipamiento técnico está en proceso de importación y en los próximos meses llegará a Malargüe para su instalación, así como también los equipos donados por el Museo Astronómico Adler Planetarium, de Estados Unidos.

El Sistema Digital Sky está diseñado a partir de la más moderna tecnología video-digital, que cubre la técnica de construcción de la cúpula y los sistemas de iluminación para proporcionar la mayor flexibilidad y la calidad del teatro. El planetario de Malargüe tendrá además en la parte externa tres relojes solares, que actualmente se están construyendo en el departamento de San Rafael, y cada uno de éstos aportará distinta información.

Una vez inaugurado, el planetario realizará entre 4 y 5 presentaciones diarias y servirá, según comentó el especialista, para incentivar el turismo científico, que en Malargüe se instaló desde la creación del Observatorio de Rayos Cósmicos "Pierre Auger".

Si bien todavía no recibe las visitas del público, porque aún faltan algunos detalles de instalación, el planetario ya organiza eventos para la comunidad en general. El del último 20 de febrero fue una muestra de ello. Es que en la entrada del complejo se instaló una pantalla en la que se proyectaron las magníficas imágenes del eclipse total de Luna en pantalla gigante, show del que participaron cerca de 400 personas.

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Amanda S. Genem. – Margarita Ferrá de Bartol. – Juan C. Gioja. – Juan D. González. – Marta S. Velarde.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el planetario de Malargüe, cuya obra se desarrolla en el departamento de Malargüe de la provincia de Mendoza y que constituye el planetario más moderno de nuestro país, el primero de Mendoza y el único digital de Sudamérica, convirtiendo al departamento de Malargüe en el polo científico más importante del continente.

Amanda S. Genem. – Margarita Ferrá de Bartol. – Juan C. Gioja. – Juan D. González. – Marta S. Velarde.